



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

## BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

21 de junio de 1996

- Número 96

Página 639

### 8. INFORMACIÓN

#### 8.3. RÉGIMEN INTERIOR.

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, POR CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DEL CUERPO DE LETRADOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA.

Acuerdo del Tribunal Calificador.

#### PRESIDENCIA

Se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de la Resolución de la Presidencia del Tribunal calificador de la prueba selectiva para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza del Cuerpo de Letrados de la Asamblea Regional de Cantabria, en la que se recoge el acuerdo adoptado por aquél.

Lo que se publica de acuerdo con lo establecido en las Bases de la convocatoria.

Sede de la Asamblea, Santander, 18 de junio de 1996

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

### RESOLUCIÓN

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión, por concurso-oposición, de una plaza del Cuerpo de Letrados de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día 17 de junio de 1994, ha acordado lo siguiente:

#### FIJACIÓN DEL DÍA, HORA Y LUGAR DE COMIENZO DEL PRIMER EJERCICIO.

Fijar el día 3 de octubre de 1996, jueves, a las dieciséis horas, para realizar el primer ejercicio de la fase oposición, que tendrá lugar en la sede de la Asamblea Regional de Cantabria (Calle Alta, 31-33, de Santander), al que los aspirantes deberán asistir provistos del documento nacional de identidad.

Lo que se publica en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" para conocimiento de los interesados, en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal calificador de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la convocatoria.

Santander, 18 de junio de 1996

El Presidente del Tribunal,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

\*\*\*\*\*



**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983